



Reparte maravedis.
SELLO QVARTO. VENITE
MARAVEDIS ANO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA

que siendo uno de los mayores y mas prales en Cargos
de su Magestad y Solidares preceptos de Gram

maestra para que en su Magestad que es el funda
mento de su Magestad y Causando en su Magestad el Respi

de su Magestad alguna del Consejo Salario que por ella se
tiene condecorado por lo que ha servido de allaba

padida sin ninguna aplicacion y teniendo praver
de los graves perjuicios que en ella se originarse podian

para obiarlos, ha querido el Consejo y R. Supremo
de Castilla por lo que dignase Señalar dos

centos de reales anuales para el preceptor a
lo que en la hora no se pide el sueldo y aora tanto que

se determinara; que sea en virtud de un
de privilegios y exenciones de la Corona, nombre por

de su Magestad a ella a R. C. de la Real C. y C. de su Magestad
en que se concuerden las partes y Calidades necesarias

de su Magestad y cuando sus mercedes y sueldo se le el sueldo
no sealla en esta Villa con aquellas convenien

de su Magestad que solisita y que se le persuaden sus
mercedes sea a causa del Consejo Salario que se

tiene condecorado y aunque por el sueldo no
seado parte a esta Villa y que exp. en ella

las palabras y condiciones que cada dia esta prepa

